

Sesión # 03-2021

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajutlaquepec, departamento de Sonora, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 9:30 am. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Dolalfo Palmeiralessano, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: segundo regidor Claudio Vazquez Chacón, tercera regidora Noemí Melchor Calta Ventosa, cuarto regidor Leobardo Edmundo Suazo Aguirre, quinto regidor José Wil Cardona Rodríguez, sexto regidor Francisco Díaz, séptimo regidora Dolores Victoria Lunesa Padilla, la cuadra alcaldesa Nuria Maribel Suazo Castillo, El comisionado de los derechos Humanos, señores Juan Alberto Villanueva, la comisionada ciudadana, de transparencia señora: Manuel de Jesus Fernández Matamoros de Jesus Bleso, con la asistencia de: Primer regidor Leobardo Omar Cañes Salindio, y el octavo regidor Norberto Antonio Alfonso Vargas. Los dos dieron cuenta mediante la secretaría municipal que da fe de lo siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de Agenda
- 4- Informe del cuarto trimestre año 2020
- 5- Informe de la revisión de cuentas año 2020 de la municipalidad de Ajutlaquepec.
- 6- Correspondencia recibida
- 7- Órgano Pleno
- 8- Varios
- 9- Otros

1- Abriendo quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión 3- Se dio lectura

**Copía**

a la agenda fue aprobada, antes de continuar con el siguiente punto. Se abrió al señor Roberto Castillo 1- señor alcalde dice la bienvenida y le dio la palabra 2- señor Roberto Castillo saludo el motivo de mi visita es tomando a bien pedir de 2 metros frente de mi casa ya que le quieren hacer una para protección a la par de mi casa hay una cantaña y los voleo le oír en mi casa yo les pido que me ayuden con la solicitud del permiso y muestre fotos como evidencias a la corporación municipal sobre la situación 3- El señor alcalde solicito a la corporación dar su opinión al respecto 4- Dolores Lunesa se dirige en los telones para que pasea cada uno y juez de policía hacer inspección 4- Jose Wil Cardona al pasarlos mostró y nubio lo dejaron a él que viviera 6- Francisco Díaz - Sobre el tema todos son concuerdos allí para que exprese 5- Se dio lectura a la siguiente nota

Ajutlaquepec, 28 de enero de 2021. Informe Presentado a la corporación municipal. señores miembros de la corporación municipal. Señor. con iniciativa de la corporación municipal se hizo inspección el día 28 de enero, sobre solicitud de la construcción de una verja en la propiedad del señor Roberto Castillo mejor en el cual manifestó que su intención es construir después de sus propiedades 2 metros hacia afuera por 4,35 de ancho, la cual pretende constar de 5 hiladas de bloques de alto y el resto con estructuras de metal y este-

**Copía**

Scaneado con Cam

32

que pide construcción de loza, fieras y telos de Nubia fedelina Hernández mejor jefe de Catastro y mores David Mendoza castillo Director municipal de festejos. 6- Francisco Díaz el problema del señor lo probóca el dueño de la carnicería puesto que le continúo no cuenta con los otrosarios para los clientes.

7- Edmundo suago el problema no solo lo tiene el esto es en todo el pueblo cuenta que las continuas funerarias en las casas de habitación. 8- le presentó la jefe de catastro Nubia Hernández y el juez de policía Moisés Mendoza. Quieren monitorear que hagan la inspección de acuerdo a lo solicitado y a lo que obtuvieron.

8- señores alcaldes entiendo que el pide 2 metros de frente para verja, pero esta lo que es lo lader que no hace mención en la solicitud. q Roberto castillo mi intención es proteger mi familia y si vamos hacer una segundaplanta mas alta, por ahora solo soy a tenerlo, lozo y ni siquiera lejía tanto donde fallecia 9- Francisco Díaz no está de acuerdo en dar lo que es del pueblo no quiere ser denunciado 10- Manuel Fernández que bueno que Roberto está pidiendo, pero aca en el pueblo hay gente que ni se quiere pide permiso el lado de Francisco Villanueva, Andrés Alonso Vásquez, 11- Nubia Hernández solo le da 50 centímetros como alero lozo y hace, 12. Quedo pendiente de revisión la solicitud de Roberto castillo para la ejecución

sesión 4- Informe del cuarto trimestre año 2020. - 1- El departamento de con-

tabilidad y presupuesto presentaron y dieron lectura al informe del cuarto trimestre año 2020. se detalla a continuación para su aprobación la rendición de cuentas G.L. Acumulado en las 14 formas al cierre trimestre año 2020, se detalla así saldo inicial Lps. 784,220.00. ingresos recaudados Lps. 18,254,501.11. disponibilidad Lps. 19,038,721.17 (menos) pagar del periodo Lps. 17,728,981.94 saldo al final del ejercicio Lps. 1,209,739.22. (menos) notav de debito Lps. 324,753.71 saldo en libro Lps. 884,985.52 saldo en banco banco 1,003,805.11 menos cheques emitidos y no cobrados Lps. 118,819.59 saldo corriéndose del periodo Lps. 884,985.52 el informe de avance fecho y finaneciero de los proyectos y del gasto ejecutado al cierre trimestre año 2020, se detalla así: saldo inicial del periodo Lps. 1,370,224.58 ingresos recaudados del cuarto trimestre Lps. 6,609,515.90 disponibilidad del periodo Lps. 7,979,740.48. Exceso Efectuado Lps. 6,770,001.25 saldo en libro al final del ejercicio Lps. 1,209,738.93. La Honorable corporación municipal por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas G.L. Acumulado al cierre trimestre año 2020 y el informe de avance fecho y finaneciero de los proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre año 2020. 5- Informe de la rendición de cuentas año 2020 de la municipalidad de Autlán. 1- El departamento de Contabilidad y presupuesto presentaron y dieron lectura al informe de la rendición de cuentas año

334

2020 de la municipalidad de Dpto. Esquipulas ante la Honorable Corporación Municipal para su aprobación antes de la lectura

- El señor alcalde estuvo los siguientes días uno tiene que presentar para que vea la transferencia 1- Luisito Vellanero el presente el año proyecto de la liquidación de cuentas en el mes de diciembre es el mismo por lo que ha sucedido en el mundo y aquél no hubo recaudación de ingresos bursátiles luego se procede a dar lectura al informe de la liquidación de cuenta año 2020 de la municipalidad de Dpt. Esquipulas. 2- saldo inicial del periodo 02/01/2020 Lps. 784,220.06, ingressos de efectivo durante todo el año Lps. 18,254,501.11 disponibilidad financiera durante todo el año Lps. 19,038,721.17 menos pagos ejecutado durante todo el año Lps. 17,828,981.94 saldo al final del ejercicio Lps. 1,209,739.23 saldo según constancia en Banco

Banco	# Cuenta	Tipo de Cuenta	Saldo
Banreservas	0700761400234	cheques	604,606.31
Banreservas	7701008723	dibujos	178,840.47
Banreservas	07007614000176	dibujos	1.00
Banreservas	7614000184	cheques	77,793.68
Banreservas	21-845-00198-3	dibujos	127,136.88
Banreservas	07007701010478	dibujos	15,426.77
		saldo en banco	1,003,805.11

#### Conciliación Bancaria consolidado

Saldo neto de la municipalidad	Valores
Saldo del periodo	1,209,739.23
+ notas de crédito	0.00
- notas de Débito	324,753.71
+/- Error en libros	0.00

saldo bancario del periodo

884,985.52

saldo en bancos

Valores

saldo del periodo

1,003,805.11

- Cheque emitido y no cobrado

113,819.59

+ Depósito en trámite

0.00

+/- Error en Bancos

0.00

saldo conciliado del periodo 884,985.52

La honorable corporación municipal, por mayoría aprobó la liquidación de cuentas de la municipalidad de Dpt. Esquipulas año 2020.

2- Manuel Fernández es importante la presentación en Data libro y se acuerda poner copia a cada concejal y a nosotros lo otros deben corresponder por la mesa tricameral y Tercerías que explique sobre por medio en forma detallada sobre las desviaciones del caso solo para la mesa principal. 3-

Natividad de Flores Alvarado ha mencionado tres veces han mencionado esta municipalidad no a liquidado fondo de emergencia para poder acceder a más fondos 4- Dña Melisa luego explico que el informe ya está listo, hubo un mal entendido, hace falta liquidar más de treinta y dos mil lempiras de los fondos donados por gobierno de la República, para Honduras Solidaria que corresponden a Lps. 1,533,000.00 mas el 45% de fondos de transferencia del mes de abril del año 2020 para fogueo Honduras cuyos fondos solo iban para invertir en el trío, vacunas

equipo de bioseguridad, y pago de medicos, enfermeros y personal de la mesa de trío se les dieron estos fondos la ejecución y la mala. Dejar el informe, lo que hay no lo quieren de manera verbal, y después

copón

Scanned with Cam

ascendiendo a los fondos), el trío ha sido de gran bendición hoy que mantenemos 5.- Tenor alcalde ademas de fondos de transferencia el gobierno nos da tambien fondos de emergencia. 6.- Edmundo Suazo del gremio o Díos por que este funcionando el tríoje me siente la satisfacción con su proyecto y la labor que ha realizado y pedir a Dios que ya no hagan mestizos debemos atender el tríoje la vida es un don de Dios felicitar al alcalde por haber incorporado el laboratorio y exigirle y proponer a la corporación municipal la compra de maquina de lavar x 7.- Manuel fernández como comisionado de trabajos en la hora auditoria el tríoje y recomendamos la compra de bateas de metal y una puesta de acceso de salida, lo otro un espacio para el depósito de la basura y felicitamos el uno de los mejores trios de la zona. 8.- Se presento a la sesión el abogado Juan José Najar apoderado legal de la municipalidad, le informó a la corporación municipal sobre inspección en la propiedad del señor Owen, hoy el tiene otro apoderado legal, al parecer al alternado de forma personal con munes si ese las acusaciones el fue llamado a repetir lo siguiente pero le encuestó vecino abandonando el callejón la comunidad dejo de utilizar el callejón esta fraccionado no hay indicio de ello, hace ya mucho tiempo dejaron de utilizarlo, basandose en los documentos autenticos a través de los títulos se esa zona privada reconociendo que en esa esa callejón hacer referencia al señor Owen. 9.- Manuel fernández cuando se hizo la calle la gente del vecindario fue a la oficina del callejón, pero hay vecinos se repite el callejón es mas bien que la calle, ademas

copia

lamentable de acuerdo con tipar el callejón para la villa de la propiedad 10- Abogado Najar el señor Najar es naturalista del vecindario le formo una ulta el tenor mesas quiere tomar posesión de una ulta, el dueño le puesta a traves de las autoridades de republica o en Poderio Pleno un documento probado el camino esta postulado en 2 decretos el aduce que es de el la propiedad sigue perteneciendo por la comunidad, pero hay que abdicar, si estamos afectando propiedad privada 11- Edmundo Suazo, los callejones los han sustituido, por calle, han quedado mas vivos, este sera un camino indigena, hay un veciente, quebrada de olivares debemos ejercer cuidado en ese ojo de agua y no lo afecte, ese no es punto el supuesto legal nosotros debemos cuidar el patrimonio, ejercer presion para lo colectivo y hacer compromisos 12- Francisco Ávila metiere a una propiedad privada no se force el tríoje de acuerdo en cuidar es ojo de agua por donde nacida surgen habitación muchas casas de mango eso sea manzana y media habrá fauna los contaron un permiso, no hemos dado el habla, hoy esta fauna esta demandado muertes cutino, pero repite, lo que pides la gente del vecindario 13- Tenor alcalde yo entiendo el señor Owen dio alternativa de hacer callejón a la villa de la propiedad 14- Munes Meléndez es señor dice una cosa y hace otra 14- por que cordona si el señor tenia otro abogado, la comision no hubiera querido hablar con el 15- Juan José Najar repite he es un poco mal oyo el derecho a lo, defensa es underecho inviolable, yo les hice ver que estaban detante de lo, autoridad el juez de policía es un tema personal y les hice ver que no era copia



a gacetas solvosa en lo pilote, de lo que si me  
refiere que el callejón dopo de existir, la comuni-  
dad dejó que se crease, me expusone al regis-  
tro de las propiedades con la matrícula lo zona  
donde se encuentra no pertenece a Petén, que  
es un ciudad privado al ser éste privado tiene  
que existir desvíos para desviembre y  
haber que si en los titulos existe ese desvío  
desvíembre. 16- Elecio Vazquez en sectores lo  
compraron 100 metros del lejedor y lo señalaron  
con Juan yanoz. 17- Denos alcaldes es necesario  
tener los titulos del municipio. 6- Los respon-  
deron leibido no lo desvirtuo 7- Dominios  
plenos no lo desvirtuo 8- Valios no lo desen-  
tido 9- Esté no habiendo mas de que tratar  
el resto la sesión clausurada 2:40 pm.

Noris Gómez

✓ 1 Regidor

✓ 2 Regidores

✓ 3 Regidores

~~✓ 4 Regidores~~

✓ 5 Regidor

~~✓ 6 Regidores~~

~~✓ 7 Regidor~~

✓ 8 Regidor

(Vice Alcalde)



~~Alcalde Municipal~~

✓ CDT

✓ CP #.



~~Secretaria Municipal~~

Dato 104-2020

Sesión celebrada por la honorable Asamblea  
Municipal de San Pedro Sula, departamento  
de Comayagua en Cabildo abierto virtual

:copán